

BE CALL GROUP representa un nuevo concepto de Contact Center, con la juventud, fuerza e ilusión de una nueva Compañía y la confianza que ofrece un equipo al frente con experiencia en el sector, focalizado en campañas: **Inbound, Outbound y Back Office**

Instalado en Ávila, Valladolid, **Madrid** y León, cuenta en la Dirección con un Equipo de más de 15 años de experiencia, haciendo de este proyecto una realidad contrastada desde su comienzo. Desde la anualidad 2024 se integra en el grupo **Vensure** empresa líder en soluciones de RRHH escalables

Los que formamos parte de este proyecto mantenemos los valores que nos han hecho llegar hasta aquí: métodos de trabajo, profesionalidad, búsqueda constante de la excelencia, consecución de objetivos, compromiso de calidad..., valores que reflejan nuestra manera de entender la relación con nuestros clientes.

Para conseguir esta confianza, nos centraremos en el siguiente aspecto fundamental:

Asegurar la **plena Satisfacción de nuestros Clientes** y la **Mejora Continua** en todos los procesos.

Contrayendo el compromiso de mantener un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad de la Información, en base a las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE-EN ISO /IEC 27001 (solo centros de León) y **Esquema Nacional de Seguridad (solo centro de Madrid)**. a través de una mejora continua de los resultados de nuestros trabajos y un compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad de la Información.

CALIDAD: En este ámbito la Dirección toma de referencia bajo los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001 y asume los siguientes compromisos:

- Cumplir con la **normativa pertinente** a la actividad de la empresa, y a otros requisitos que la organización suscriba en relación con el desempeño de la empresa, así como en cualquier ámbito dentro de las actividades propias
- Optimización **sinergias y fortalezas** del Grupo para conseguir la máxima **eficiencia** en el desarrollo del negocio
- Conseguir la **satisfacción de sus clientes** a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas.
- Inversión en **Innovación**, apuesta por la **mejor tecnología** disponible del mercado, aplicando herramientas innovadoras de **IA** y **personal con elevada experiencia** en el sector.
- Control estricto de la **calidad de nuestros procesos** para **prevenir** al máximo los fallos antes de que éstos ocurran.
- Mantener un constante **contacto** con nuestros **clientes**, considerando sus sugerencias y necesidades como aspecto central de nuestra mejora de servicio.

- **Participación y formación continuada** de todos los integrantes de la empresa con el objetivo de disponer del **equipo humano más cualificado y motivado**.
- Establecer procesos de **comunicación** tanto interna como externamente que asegure la participación y cooperación todas las partes interesadas en el logro de los objetivos previstos y conocimiento de nuestra política de calidad.
- Gestionar de forma adecuada los **riesgos y oportunidades** de nuestros procesos.

MEDIOAMBIENTE: En este ámbito, la Dirección toma de referencia bajo los requisitos de la norma **UNE-EN ISO 14001** y asume los siguientes compromisos:

- **Sostenibilidad** de nuestro entorno, comprometiéndonos a que nuestras actuaciones no afecten a las generaciones futuras.
- Establecer métodos de actuación sobre nuestros **aspectos ambientales** más significativos con el fin de reducirlos o eliminarlos.
- **Compromiso** con la **protección** del medioambiente y **prevención de la contaminación**.
- Integrar el **CICLO DE VIDA** del producto en todos nuestros procesos
- Instaurar en sus procesos **buenas prácticas medioambientales** que minimice los consumos y la generación de residuos
- **Información y formación** a los empleados sobre los efectos negativos de sus actividades sobre el medioambiente.
- Cumplir con la **normativa pertinente** a la actividad de la empresa, y cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos, desde un punto de vista medioambiental.
- Establecer procesos de **comunicación** tanto interna como externamente que asegure la participación y cooperación todas las partes interesadas en el logro de los objetivos previstos y conocimiento de nuestra política de medioambiente.
- Gestionar de forma adecuada los **riesgos y oportunidades** de nuestros procesos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: En este ámbito, la Dirección toma de referencia bajo los requisitos de la norma **UNE-EN ISO 27001** y **Esquema Nacional de Seguridad de España** y asume los siguientes compromisos:

- Gestionar de manera adecuada y efectiva, la seguridad de la información; garantizando la confidencialidad, integridad, disponibilidad, **trazabilidad y autenticidad** de los **activos de información**
- Cumplir con los **requisitos de la Seguridad de la Información**, y a otros requisitos que la organización suscriba en relación con el desempeño de la empresa, así como en cualquier ámbito dentro de las actividades propias
- **Información y formación** a los empleados sobre los efectos negativos de sus actividades sobre la seguridad de la información.

- Establecer procesos de **comunicación** tanto interna como externamente que asegure la participación y cooperación todas las partes interesadas en el logro de los objetivos previstos y conocimiento de nuestra política de seguridad de la información.
- Gestionar los **riesgos de los activos de información** teniendo en cuenta el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad y basado en la implementación de controles físicos y digitales orientados a la **prevención de incidentes**
- **Proteger la información** generada, procesada o preservada por la actividad de la empresa, su infraestructura tecnológica y activos del riesgo que se genera de los accesos otorgados a terceros
- **Objetivos** los objetivos de seguridad de la información establecidos por la norma ISO 27001 y **Esquema Nacional de Seguridad de España**, son fundamentales para garantizar la protección adecuada de la información dentro de una organización. Estos objetivos están diseñados para guiar la implementación y el mantenimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) efectivo. Los principales objetivos de seguridad de la información de la ISO 27001 y **Esquema Nacional de Seguridad de España**, son:
 1. **Confidencialidad**: propiedad o característica consistente en que la información ni se pone a disposición, ni se revela a individuos, entidades o procesos no autorizados.
 2. **Integridad**: propiedad o característica consistente en que el activo de información no ha sido alterado de manera no autorizada.
 3. **Disponibilidad**: propiedad o característica de los activos consistente en que las entidades o procesos autorizados tienen acceso a los mismos cuando lo requieren.
 4. **Autenticidad**: propiedad o característica consistente en que una entidad es quien dice ser o bien que garantiza la fuente de la que proceden los datos.
 5. **No repudio**: propiedad o característica consistente en la capacidad de demostrar la ocurrencia de un evento o acción reclamada y sus entidades de origen.
 6. **Trazabilidad**: propiedad o característica consistente en que las actuaciones de una entidad (persona o proceso) pueden ser trazadas de forma indiscutible hasta dicha entidad.

Estos objetivos de seguridad de la información proporcionan un marco sólido para diseñar e implementar controles y medidas de seguridad que protejan la información crítica de una organización contra amenazas internas y externas. La implementación exitosa de estos objetivos puede ayudar a garantizar la confianza, la integridad y la disponibilidad de la información, lo que a su vez contribuye al éxito y la reputación de la organización.

La Dirección de **BE CALL GROUP** se compromete a proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios para que la POLÍTICA INTEGRADA se imponga y difunda en todas las áreas y niveles de la empresa, siendo entendida y revisada para que sea el marco de referencia para la consecución de los objetivos, metas y programas

establecidos por la empresa. Para su aplicación efectiva es necesario el apoyo a los mismos por parte tanto de Dirección como de toda la empresa, así como de proveedores y clientes y de todas las partes interesadas.

En León a 19 de 06 de 2025

Comité de Dirección